

**EDICTO SOBRE ESCRITOS Y NOTICIAS DE LAS PERSONAS INCLUIDAS
EN LA CAUSA DE CANONIZACIÓN, POR MARTIRIO, DE
EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN y compañeros**

JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, por la gracia de Dios y benignidad de la Sede Apostólica,
Obispo de SIGÜENZA-GUADALAJARA,

HAGO SABER:

1.- Próximo a concluir el proceso testifical en la Causa de Canonización arriba enunciada, de conformidad con los números 11 b), 13 y 14 de las *Normae servandae*, de la Congregación para las Causas de los Santos, del 7 de Febrero de 1983 es necesario recoger los escritos de todas y cada una de las personas incluidas en la misma, y que se señalan en la lista adjunta, al igual que toda información referente a este procedimiento canónico o alusiva a dichos Siervos de Dios.

A tal efecto:

- a) Invito a mis diocesanos a que me hagan llegar todas las noticias útiles o desfavorables, que sepan, referentes a la Causa, en el plazo que acabará el 5 de Junio próximo.
- b) Con el consentimiento del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y de los Excmos. Sres. Obispos de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Ávila, aconsejo y exhorto a sus respectivos fieles a que me manifiesten todo aquello que pueda ser útil y, también, lo que resulte contrario a esta Causa, en el señalado plazo.
- c) Ruego especialmente a los familiares, allegados o feligreses de las Parroquias en que, respectivamente, estos Siervos de Dios nacieron, ejercieron cargo pastoral u ocupación laboral, fueron conocidos o murieron, me comuniquen todo lo que estimen fuera de interés para la aludida instrucción; durante el periodo indicado.
- d) Suplico a todos los que tengan (o sepan de) escritos o documentos de los Siervos de Dios o referentes a ellos que, en el mismo espacio de tiempo, los entreguen o manifiesten al Tribunal que instruye esta Causa, en mi Curia Diocesana (C/ Salazaras, 3. 19005- Guadalajara).

2.- El presente Edicto se publicará en el Boletín Oficial de este Obispado y en aquellos lugares que, para su mayor publicidad, estimare oportuno el nombrado Tribunal. Según procede, se remitirá a las Parroquias (Casas Religiosas y lugares de culto) de nuestra Diócesis y de otros Obispados en que alguno de dichos Siervos de Dios fuere especialmente conocido.

3.- Pido encarecidamente a los Revdos. Sacerdotes del Presbiterio de SIGÜENZA-GUADALAJARA que den a conocer esta mi disposición, explicándola a todas aquellas personas que pudieran tener algún conocimiento de los Siervos de Dios EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN y COMPAÑEROS, presuntos Mártires, de nuestra Diócesis.

En Sigüenza, a 29 de enero de 2004

Juan José Calleja

El Canciller-Secretario General,
Juan José Calleja Plaza.

José Sánchez
Ob. de Sig.

José Sánchez González,

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

